

110013103004201900455

FL. 24

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

27 ABR. 2023

La liquidación de costas practicada por la secretaria del juzgado, encontrándose la misma ajustada a derecho, el Juzgado le imparte su Aprobación, en la suma de \$10.000.000 M/cte.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 43 Hoy, La Sria. 28 ABR. 2023 <i>Om por H. Ydanda Górcs</i> RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA
--

YRP.-